

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **ANDAVÍAS**

##### *Anuncio*

Aprobado el expediente para la adjudicación de las masas de laboreo en Andavías (Zamora) para el periodo 2017-2021, por acuerdo del Pleno de fecha 9 de junio de 2017, se procede a su exposición pública por plazo de 8 días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el expediente y pliego en el integrado.

Andavías, 14 de junio de 2017.-El Alcalde.

R-201701870